

Inicio > Generales > Paro camionero: Revelaciones y verdades ocultas tras cuatro días de protestas

Paro camionero: Revelaciones y verdades ocultas tras cuatro días de protestas

septiembre 9, 2024



Paro camionero.

Camioneros Desafiaron al Gobierno y Exponieron Realidades Desconocidas.

Durante cuatro intensos días, el país experimentó la contundente fuerza y organización de los camioneros y transportadores de carga, quienes paralizaron el sistema de transporte nacional. La razón detrás de estas protestas fue el aumento arbitrario en el precio del galón de ACPM decidido por el gobierno de Gustavo Petro, que implementó un incremento de \$1.904 pesos a partir del 31 de agosto, y anunció dos aumentos adicionales para el año 2025, cada uno cercano a \$2.000 pesos.

Las negociaciones iniciales entre el gobierno y los camioneros no lograron un consenso, ya que las posiciones eran diametralmente opuestas. El gobierno defendió la fórmula del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc), instaurada durante la administración de Álvaro Uribe con la guía del Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta fórmula obliga a los colombianos a pagar el combustible al precio internacional, más alto que el precio nacional. Por el contrario, los camioneros abogaron por desvincular el precio nacional del internacional, sugiriendo que el costo del galón de ACPM debería basarse en los costos de producción de Ecopetrol más una ganancia justa.

El Gobierno Nacional trató de justificar el aumento mediante una campaña de desinformación, encabezada por el propio presidente Petro. Sin embargo, las protestas ciudadanas sacaron a la luz varias mentiras del gobierno y permitieron establecer las verdades.

Una de las grandes falsedades es la afirmación de que el precio del ACPM ha permanecido congelado desde 2019. Según los datos, el galón de ACPM en las principales ciudades costaba \$8.481 pesos en 2019, \$9.056 pesos en 2020, y antes del reciente aumento, su precio era de \$9.538 pesos. Esto demuestra que el incremento desde 2019 ha sido de \$1.057 pesos, un 12,46% en términos corrientes, y desde 2020, de \$482 pesos, un 5,32%. Por lo tanto, el precio del ACPM no ha estado congelado como se había afirmado.

Otra afirmación cuestionable fue que pagar estas deudas implicaría una falta de inversión pública. Este argumento del presidente parece contradictorio con su lema de "cambio" y su

Últimas Noticias



Fiscal Luz Adriana Camargo asegura que no hay certeza de que se haya usado...

Redacción1 La Libertad - septiembre 9, 2024

La fiscal general de Colombia habló por primera vez públicamente sobre la denuncia del presidente Gustavo Petro del aparente uso del software espía Pegasus...



Las letras están de fiesta con IguanaPalabra

Redacción1 La Libertad - septiembre 9, 2024

*En su III versión, el Encuentro Internacional de Narradores Orales IguanaPalabra contará con la participación de países como México, Cuba y Venezuela. Redacción Sociales LA LIBERTAD Niños...



Nuevo Ciclo de Cine dedicado a Steven Spielberg en el Auditorio María Cristina Betancourt

Redacción1 La Libertad - septiembre 9, 2024

Durante el mes de septiembre, el Centro Cultural Colombo Americano ofrece una inmersión en el universo cinematográfico de uno de los directores más influyentes...



Arrancó la fiesta del Teatro en Santa Marta

Redacción1 La Libertad - septiembre 9, 2024

El Festival Internacional de Teatro del Caribe, Festicaribe, dio inicio a su 35ª edición y extendió una invitación a todos los amantes de las...



Santo Tomás rindió homenaje a sus líderes culturales

Redacción1 La Libertad - septiembre 9, 2024

Este fin de semana en el municipio de Santo Tomás se conmemoró el Mes del Patrimonio con el evento titulado 'Guardianes del Patrimonio: Un...

 -45% \$ 179.900	 -11% \$ 79.900
éxito	

Más Leídas



Fiscal Luz Adriana Camargo asegura que no hay certeza de que se haya usado...

proyecto de ley para el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2025. El déficit del fondo Fepc se origina en la fórmula que vincula el precio nacional al internacional, lo que obliga al país a pagar una ganancia extra no justificada al productor. Modificar esta fórmula y ajustar la regla fiscal podría representar un verdadero cambio, sin embargo, el recorte en inversión pública proyectado para 2025, del 17,4%, contrasta con el aumento del gasto en funcionamiento y en pago de deuda.

Además, se afirmó que **Ecopetrol** podría quiebra si no se le pagaba, una declaración desacreditada por el analista Juan Pablo Fernández, quien demostró que **Ecopetrol** no ha perdido dinero por la venta de ACPM. La verdadera intención del gobierno parece ser incrementar sus ingresos a través del aumento de precios del ACPM, beneficiando a **Ecopetrol**, que distribuye el 88,5% de sus dividendos a la nación y el 11,5% restante a accionistas privados.

Otra afirmación falsa del presidente fue que el gobierno anterior, bajo Iván Duque, había dejado una deuda muy irresponsable. Los datos históricos muestran que la administración Duque intentó, sin éxito, aplicar aumentos en los precios de combustibles, pero el paro nacional de 2021 lo impidió.

El gobierno Petro también alegó que los grandes empresarios de camiones consideraban el subsidio como un derecho, una afirmación engañosa, ya que el paro incluyó a una amplia variedad de propietarios de camiones, desde pequeños hasta grandes, y no existía un subsidio en el sentido estricto.

Finalmente, se alegó que el pago a **Ecopetrol** sería a expensas de los **niños hambrientos** y sin salud. Sin embargo, el aumento proyectado en el pago de la deuda pública, del 19,1%, revela que el dinero destinado a intereses podría superar el gasto en necesidades básicas.

Las protestas y el paro camionero finalmente obligaron al gobierno a revertir el aumento del ACP en \$1.904 pesos y a modificar los aumentos de 2025. A partir del 6 de septiembre, se aplicará un primer aumento de \$400 pesos y otro de \$400 pesos el 1 de diciembre. Así, las verdades reveladas por el paro camionero han desenmascarado las falacias del gobierno y salvado a los colombianos de un aumento injusto.

Fuente: Sistema Integrado de Información.



Artículo anterior

JUEGA LA SELECCIÓN... VIBRA MI CORAZÓN

Artículo siguiente

Valorización Vía al Mar y Circunvalar de la Prosperidad: Impuesto ilegal e injusto

Artículos relacionados Más del autor



Fiscal Luz Adriana Camargo asegura que no hay certeza de que se haya usado Pegasus en Colombia



Presidente Petro firma una directiva sobre libertad de prensa en el país



Caso Ungrd: Abogado Gustavo Moreno reveló cómo se convirtió en agente encubierto de la Fiscalía



«Petro no está tan loco»: Maurice Armitage, exalcalde de Cali, tras reunión con el presidente



Advierten que anulación de nombramiento en la CREG



Comunidad vandalizó vivienda donde se refugiaron presuntos sicarios de 'Mundialito', en Puerto Colombia



que se haya usado...

Redacción1 La Libertad - septiembre 9, 2024

La fiscal general de Colombia habló por primera vez públicamente sobre la denuncia del presidente Gustavo Petro del aparente uso del software espía Pegasus...



Las letras están de fiesta con IguanaPalabra

Redacción1 La Libertad - septiembre 9, 2024

*En su III versión, el Encuentro Internacional de Narradores Orales IguanaPalabra contará con la participación de países como México, Cuba y Venezuela.Redacción SocialesLA LIBERTADNiños,...



Nuevo Ciclo de Cine dedicado a Steven Spielberg en el Auditorio María Cristina Betancourt

Redacción1 La Libertad - septiembre 9, 2024

Durante el mes de septiembre, el Centro Cultural Colombo Americano ofrece una inmersión en el universo cinematográfico de uno de los directores más influyentes...

Cargar más >

LA LIBERTAD

CON LA FUERZA DE LA VERDAD

Diario La Libertad - Con La Fuerza De La Verdad

Contáctanos: weblalibertad@gmail.com

[Política de Privacidad](#)

✕ Te recomendamos leer:



Fiscal Luz Adriana Camargo asegura que no hay certeza de que...

septiembre 9, 2024



Las letras están de fiesta con IguanaPalabra

septiembre 9, 2024